

08 DE AGOSTO, 2016



PRIMERAS PLANAS



CONFIRMAN EL PAGO A FALTISTAS DE CNTE



EN EL INE, DISPENDIO SIN LÍMITES



PARA EL CLERO EL MATRIMONIO GAY AFECTA A LA SOCIEDAD



33 MUERTOS MÁS, POR LAS LLUVIAS DE EARL



DELAVE POR EARL COBRAN 34 VIDAS MÁS



INTERNADO CATÓLICO AZOTA CON CABLES A 4 ALUMNOS



DEVASTADOR: EARL DEJA 40 MUERTOS



EXPORTACIONES MEXICANAS GANAN MERCADO EN EU



ORO SEDUCE A INVERSIONISTAS



VÁNDALO QUE DESTROZÓ LA ALAMEDA SALE LIBRE... POR CUARTA VEZ



SE ESFUMAN MIOL MILLONES DE PESOS



NO QUEREMOS DERROCAR AL GOBIERNO: VALDEMAR



CRECE TRAGEDIA POR EARL; 41 MUERTOS



LOS LÍDERES DEL PSOE NO ABRIRÁN EL DEBATE SOBRE LA INVESTIDURA

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Nuño aclara a diputados dudas

Ciudad de México.- (...) Expuso que se deben conocer los planes del gobierno sobre los planteles, centros e institutos creados para la formación del magisterio, así como la **Universidad Pedagógica Nacional**. También deben procurarse las mejores condiciones materiales y de infraestructura en las escuelas, el acceso a las nuevas tecnologías y la alimentación de los niños. ([Diario de Yucatán.com.mx](#))

Incertidumbre en la UPN por conflicto con su edificio

Ayala, Morelos.- En la incertidumbre se encuentra la población estudiantil y la plantilla de profesores de la sede de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, al desconocer si este lunes podrán ingresar a su plantel educativo ubicado en la colonia Olinstepec, del municipio de Ayala, pues hasta ahora las autoridades educativas de la entidad, no les han informado si el conflicto con los ejidatarios por la posesión de terreno se ha solucionado. ([La unión.com.mx](#))

Más de 350 mil alumnos inician hoy clases en la UNAM (La Jornada, p. 43)

Detienen a líder de vándalos de la UNAM y lo libran... otra vez (La Razón, p. 10)

Más de 500 intoxicados en comedor de la Uach (La Jornada, p. 35-Estados)

SEP

Nuño deberá aclarar alcances educativos (Milenio, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

Infonacot destinará mil mdp a créditos para gastos escolares (La Jornada, p. 43)

Obispos llaman a aportar propuestas para cambiar la reforma educativa (La Crónica, p. 11)

‘Puede ajustarse modelo educativo’ (Reforma, p. 3)

Actas de nacimientos gratuitas a estudiantes de educación básica (La Crónica, p. 19-Ciudad)

Comienza el viacrucis de útiles escolares (La Crónica, p. 19-Ciudad)

Uno de cada 7 niños puede ser víctima de ciberacoso (Excelsior, p. 12)

SNTE /CNTE

Confirman el pago a faltistas de la CNTE (Reforma, p. PP)

CNTE entra al debate y alista foro educativo (24 Horas, p. 11)

Critica PAN debilidad ante la CNTE (Reforma, p. 3)

Llaman a participar en foro disidente (24 Horas, p. 11)

Paran comercios (Reforma, p. 3)

Transporte público urbano se une hoy al paro de 24 horas en Oaxaca (La Crónica, p. 10)

López Obrador apoya el llamado de Harp Helú a dialogar con la CNTE (La Jornada, p. 5)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	GENERAL	WWW.YUCATAN.COM.MX

Nuño aclara a diputados dudas

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano Grijalva (PRD), adelantó que el próximo jueves 11 de agosto, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, acudirá a una reunión con la Comisión de Educación y con los coordinadores de los grupos parlamentarios, en la cual dejará “muy en claro” los alcances de su propuesta para un nuevo modelo educativo nacional.

Aseguró que confía en que los acuerdos entre la Secretaría de Gobernación y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) —cuyo contenido se desconoce—, no signifiquen hacer a un lado lo fundamental, que es atender el nuevo modelo educativo que permitirá tener un sistema con calidad.

“Esto exige necesariamente un gran acuerdo nacional para evitar que cualquier alternancia presidencial o cambio en la correlación de fuerzas ponga en riesgo los programas educativos esenciales a largo plazo”, añadió. Zambrano Grijalva dijo que el nuevo modelo debe aclarar qué tipo de personas queremos formar, con espíritu democrático, que asuman la cultura de la tolerancia, de la diversidad de ideas, de la inclusión, el respeto a los demás y no sólo la democracia política. “Se debe incentivar a los alumnos a estudiar, no por obligación, sino para que sientan que es una necesidad”.

Igualmente, todo lo relacionado con la salud física y mental, que tiene que ver con el entorno familiar y socioeconómico de los educandos, así como la capacidad para ayudar a resolver sus problemas.

El perredista indicó que es importante contar con maestros capacitados a la altura de las necesidades y de los nuevos retos que se plantean con las tecnologías de la información y la comunicación en este mundo globalizado. “Por ello, el binomio maestro-alumno es fundamental e inseparable, no es uno más importante que el otro, sin buenos maestros no habrá buenos alumnos, pero el alumno debe estar motivado para asumir por qué debe ser un buen educando”.

Expuso que se deben conocer los planes del gobierno sobre los planteles, centros e institutos creados para la formación del magisterio, así como la **Universidad Pedagógica Nacional**. También deben procurarse las mejores condiciones materiales y de infraestructura en las escuelas, el acceso a las nuevas tecnologías y la alimentación de los niños.

Piden informe.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, solicitó a la SEP un informe sobre los ajustes anunciados para perfeccionar la evaluación magisterial. Mientras que al Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) le pidió realizar un análisis respecto a las valoraciones de nuevo ingreso, promoción y, especialmente, del desempeño profesional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	GENERAL	WWW.YUCATAN.COM.MX

En un dictamen aprobado por los legisladores recordaron que en la reforma educativa se establece que en caso de existir insuficiencias en la evaluación, las autoridades deberán emprender programas para remediar esto, además de ver la posibilidad de evaluaciones adicionales.

“Esto, para mostrar que se cumple con las condiciones para la permanencia, se trate de personal de nuevo ingreso o en servicio. Ningún maestro que hoy esté en servicio podrá ser despedido, independientemente de sus resultados en la evaluación”.

<http://yucatan.com.mx/sin-categoria/nuno-aclara-diputados-dudas>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	CUAUTLA	WWW.LAUNION.COM.MX

Incertidumbre en la **UPN** por conflicto con su edificio

Ayala, Morelos.- En la incertidumbre se encuentra la población estudiantil y la plantilla de profesores de la sede de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, al desconocer si este lunes podrán ingresar a su plantel educativo ubicado en la colonia Olin-tepec, del municipio de Ayala, pues hasta ahora las autoridades educativas de la entidad, no les han informado si el conflicto con los ejidatarios por la posesión de terreno se ha solucionado.

En total son 128 alumnos de licenciatura y 60 de maestría los que se volverían a quedar sin clases en caso de que los ejidatarios de Rafael Merino, adjudicatarios del terreno donde fue construido el edificio escolar, decidan tomar las instalaciones para exigir el pago de las rentas al gobierno del estado.

En abril, los estudiantes de la **UPN** de Ayala fueron echados a la calle por los campesinos, que de esa manera exigieron el pago de tres meses de renta que les debía la autoridad estatal, lo que podría repetirse en esta ocasión, reconoció Efraín Arrambide Dávalos, profesor decano de la **UPN**.

Dijo que el acuerdo que se tomó es que se les iba a pagar el edificio para dejarlo a la universidad, pero va año y medio y no se ha pagado, entonces como acordaron que mientras se hacían los trámites y todo lo demás les iban a pagar renta, les están pagando 100 mil pesos mensuales de renta y que esa renta se iba a dejar de cobrar en el momento en que pagarán 14 millones de pesos. Si no les pagan a los campesinos, es de ellos y con toda la razón del mundo nos lo pueden recoger”, aseguró.

Señalo que la generación que se movilizó para conseguir el edificio es la que va de salida, y ahora se cuenta con 80 alumnos de nuevo ingreso a la licenciatura que están en el curso introductorio, quienes podrían ver frustrado el inicio de su ciclo escolar.

Dijo que en tanto las autoridades estatales no solucionen el problema por la posesión del terreno, el municipio de Ayala podría perder este centro universitario.

“El problema es para los alumnos de la región, perder un espacio universitario nacional, somos 76 unidades y 208 sedes a nivel nacional, en todo el país tenemos presencia, de las universidades nacionales es la que más gente atiende”, indicó.

Destaco que la **UPN** ya tiene otros ofrecimientos para reubicarse, pero los directivos aún tienen la esperanza de que se pueda rescatar este edificio escolar. Sin embargo ello depende del gobierno del estado, que quiera pagar el costo total del terreno.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	CUAUTLA	WWW.LAUNION.COM.MX

“Ya tenemos otros lugares que nos han ofrecido, pero no los han aceptado las autoridades. Por ejemplo, allá en cuatro caminos, ahí nos daban un terreno de mil 600 metros con edificio construido y todo y no lo aceptaron, pienso que se pusieron a pensar que tenían que recuperar esto, pero ya teníamos un edificio fuera de aquí”, destacó.

Fuentes allegadas al núcleo ejidal de Rafael Merino confirmaron que el gobierno del estado de nueva cuenta esta retrasado tres meses en el pago de la renta a la que se comprometió, por lo que no descartan tomar una vez más el edificio de la **UPN**.

<https://www.launion.com.mx/morelos/cuautla/noticias/93571-incertidumbre-en-la-upn-por-conflicto-con-su-edificio.html>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

Más de 350 mil alumnos inician hoy clases en la UNAM

EMIR OLIVARES ALONSO

Más de 350 mil estudiantes comenzarán hoy el ciclo escolar 2016-2017 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Datos de la casa de estudios muestran que en educación media superior y en estudios propedéuticos universitarios acudirán alrededor de 113 mil alumnos; en nivel superior irán más de 205 mil y a posgrado (maestría, doctorado o especialidad) aproximadamente 32 mil.

De acuerdo con las más recientes estadísticas, del total de alumnos, 91 mil serán de reciente acceso en sus tres niveles académicos. En los dos subsistemas del bachillerato de la UNAM –la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y el Colegio de Ciencias Humanidades (CCH)–, unos 36 mil jóvenes son de primer ingreso; en las 117 licenciaturas universitarias la cifra es de más de 44 mil; y 11 mil acudirán por primera ocasión a alguno de los 78 programas de posgrado.

“La Universidad Nacional permanece como la institución (del país) que ofrece más lugares educativos en sus aulas”, aseveró la casa de estudios en un comunicado.

En la UNAM, además de las 117 licenciaturas hay 41 programas de posgrado –con 92 planes de estudio de maestría y doctorado– y 37 de especialización con 228 orientaciones. De igual modo, con 35 carreras o salidas terminales técnicas y tres planes de estudio de bachillerato.

También tiene 39 mil 500 académicos, 12 mil 172 de ellos de tiempo completo, quienes imparten cátedra en 15 facultades, cinco unidades multidisciplinarias y cuatro escuelas nacionales, así como en nueve planteles de la ENP y cinco del CCH.

Los profesores, investigadores, técnicos académicos, trabajadores administrativos, personal de confianza y funcionarios retomaron sus actividades académicas hace un par de semanas.

De las carreras que se imparten en la UNAM, 87 por ciento están acreditadas o en proceso de obtenerla, además de que 83 por ciento de sus programas forman parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

En el ciclo escolar 2014-2015 egresaron del bachillerato universitario 28 mil 222 jóvenes. El número de titulados de licenciatura el año pasado ascendió a 23 mil 12 estudiantes, 65 por ciento de ellos lo hicieron mediante opciones distintas a la tesis o tesina y examen profesional. En posgrado, 9 mil 101 especialistas, maestros y doctores se graduaron en 2015.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	MÉXICO	10

Otros arrestados

José Luis Ramírez Alcántara, *El Chómpiras*



JOSÉ LUIS ALCÁNTARA
EDAD: 22 años
CARGO: Daños a patrimonio

Detienen a líder de vándalos de la UNAM y lo liberan... otra vez



SEBASTIANO VERGARA
EDAD: 20 años
CARGO: Daños a patrimonio

GOLPEÓ A UN grupo de trabajadores de la máxima casa de estudios; pagó 6 mil 600 pesos para salir; cinco más fueron asegurados junto con él

Por Carlos Jiménez >
cajos.jimenez@razon.com.mx



AXEL JIMÉNEZ
EDAD: 24 años
CARGO: Daños a patrimonio

Una vez más, José Luis Ramírez Alcántara, conocido como *El Chómpiras*, y quien es líder de los vándalos que mantiene tomado el auditorio Justo Sierra de la UNAM fue detenido por agentes de la Policía capitalina. Ahora golpeó a un grupo de trabajadores de seguridad de la máxima casa de estudios y dañó tres vehículos de seguridad.

Sin embargo, de nueva cuenta este ex-presidiario y exalumno de la institución quedó en libertad debido a que pagó, entre los seis, 40 mil pesos en un acuerdo reparatorio por los daños causados; es decir 6 mil 600 cada uno.

De acuerdo con reportes de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSPCDMX) fue el domingo pasado cuando personal de seguridad de la Universidad pidió apoyo se los policías de la zona.

Y es que *El Chómpiras* y cuando menos cinco sujetos más integrantes del grupo que mantienen ocupado el auditorio estaban causando desmanes. Dañaron al menos tres automóviles y agredieron a personal de seguridad.

Ante la solicitud de apoyo y la violencia de los rijosos, al lugar llegaron los agentes de la SSP que estaban cerca de ahí, pues en ese momento cuidaban los alrededores del estadio de fútbol donde habría un partido.

En unos minutos, los agentes de la SSP

Actividad previa

Se han documentado las actividades ilícitas de *El Chómpiras*.



5 de febrero de 2012: Prendió fuego a las oficinas de la dirección del CCH Naucalpan



1 de diciembre de 2012: Saqueó una gasolinera.



1 de diciembre de 2012: Lanzó petardos a la Cámara de Diputados.



19 de abril de 2012: Fue uno de los vándalos que tomaron la Rectoría de la UNAM.

JOSÉ LUIS RAMÍREZ ALCÁNTARA

ALIAS: *El Chómpiras*
ESTUDIOS: bachillerato inconcluso
DELITOS: Ataques a la paz pública el 31 de julio pasado



31 de julio de 2016: *El Chómpiras* fue detenido por golpear a agentes

En octubre de 2013

El único delito que le imputaron fue Ataques a la paz pública.

La sanción: El artículo 362 del Código Penal contempla de 2 hasta 7 años de cárcel, por lo que por este ilícito alcanza libertad.

detuvieron a seis de los rijosos. Sus amigos comenzaron entonces a difundir la noticia por redes sociales asegurando que había un abuso de autoridad contra sus compañeros.

Según ellos, los agentes habían violado la autonomía de la UNAM al ingresar a detenerlos.

Aun con ello los agentes policíacos se llevaron a *El Chómpiras* y al resto de los violentos.

Tras ello, la dependencia capitalina remitió el caso a la Procuraduría General de la República (PGR) debido que al ser cometida la acción dentro de las instalaciones se convierte en un

caso del ámbito federal.

Sin embargo, tras permanecer 48 horas en las instalaciones de la delegación Metropolitana de la PGR, tanto *El Chómpiras* como el resto de quienes lo acompañaban fueron puestos en libertad.

Este exalumno de la UNAM ha sido detenido en cuando menos tres ocasiones por agentes de la policía capitalina y en al menos una ocasión fichado como reo.

En febrero de ese mismo año, *El Chómpiras* fue acusado de los actos de violencia ocurridos en el CCH Naucalpan, donde roció gasolina a la dirección en la que se encontraban algunos profesores. De hecho, de ese plante, fue

expulsado este hombre.

El Chómpiras al igual que sus acompañantes suelen participar en marchas violentas como la del 1 de mayo, 10 de junio y 2 de octubre de 2013. En esa ocasión, agentes de la SSP lo detuvieron y presentaron en instalaciones de la Procuraduría capitalina. En el expediente FZIP/IZP 6/3903/13-10 se detalla que por ello fue acusado de ataques a la paz pública.

Fue detenido el 1 de diciembre de 2012 por el vandalismo durante la toma de protesta del Presidente Enrique Peña, también el 10 de junio de 2013 y el 2 de octubre del mismo año, salió libre tras pagar 13 mil pesos de fianza.

48

Horas estuvo en las instalaciones de la Procuraduría

PIERE MOYA
EDAD: 24 años
CARGO: Daños a patrimonio

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	ESTADOS	35

Más de 500 intoxicados en comedor de la Uach

JAVIER SALINAS CESÁREO

Corresponsal

Texcoco, Méx.

Más de 500 alumnos de la Universidad Autónoma Chapingo (Uach) se intoxicaron con alimentos en mal estado en el comedor central de la institución, y fueron internados en varias clínicas de la zona.

Los alumnos, la mayoría del internado y de reciente ingreso, presentaron dolor de estómago, fiebre, diarrea y vómito.

Autoridades de la Secretaría de Salud mexiquense y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) inspeccionaron el área donde se almacenan los alimentos que son proporcionados a los más de 6 mil alumnos que diariamente comen en la Uach, pero no dieron a conocer los resultados.

Al parecer, el pasado viernes se sirvió en la cena pollo en mal estado y por la tarde y noche del sábado los estudiantes comenzaron a concurrir a la unidad médica de Chapingo, que pronto se vio rebasada, por lo cual autoridades trasladaron a los intoxicados a una clínica del IMSS en Texcoco, a la 192, en Plaza Aragón y a hospitales de Ecatepec, así como a centros de salud particulares. Este domingo más estudiantes fueron atendidos por diversos síntomas. Algunos requirieron lavados estomacales.

En la Uach operan dos comedores que brindan tres servicios al día. Uno tiene capacidad para alimentar hasta 4 mil 500 alumnos y otro a 2 mil en cada servicio.

Hace año y medio ocurrió otra intoxicación masiva en la Uach por alimentos en mal estado.

El rector de la Uach, José Sergio Barrales Domínguez, no descartó que se incremente el número de estudiantes afectados, pues algunos acudieron a hospitales particulares. Destacó que datos preliminares indican que las molestias de los alumnos serían resultado de una bacteria del género *Proteus*, que se reproduce muy bien en el agua y pudo ser utilizada en salsas o para hacer agua fresca.

Agregó que la materia prima utilizada en la comida que se sirvió desde el jueves 4 de agosto "también será sometida a análisis químicos para ubicar algún punto de contaminación en comedor".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	POLÍTICA	8

Alistan reunión entre diputados y la SEP

Nuño deberá aclarar alcances educativos

El nuevo modelo tiene que ser concebido al menos para 30 años, pide Jesús Zambrano

Fernando Damián/**México**

El presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, exigió al secretario de Educación, Aurelio Nuño, esclarecer los alcances del nuevo modelo educativo durante la reunión que sostendrán el jueves con legisladores en San Lázaro.

Subrayó asimismo la necesidad de un gran acuerdo nacional para evitar que una alternancia presidencial o un cambio en la correlación de fuerzas ponga en riesgo los programas educativos esenciales y de largo plazo.

Llamó a que las negociaciones del gobierno federal con el magisterio disidente no impliquen dar marcha atrás a las reformas orientadas a elevar la calidad de la educación.

“Espero que los acuerdos entre Gobernación y la CNTE, cuyo contenido se desconoce, no signifiquen hacer a un lado lo fundamental: el nuevo modelo para elevar la calidad de la educación, condición indispensable para el despegue y desarrollo del país”, puntualizó.

En vísperas del encuentro que Aurelio Nuño celebrará esta semana con los integrantes de la Comisión de Educación y los

líderes de la Cámara de Diputados, Zambrano sostuvo que el nuevo modelo debe ser concebido al menos para 30 años, a efecto de formar tanto a las siguientes generaciones, como para preparar a los nuevos educadores.

Insistió en la importancia de dejar bien claro para qué educar y qué tipo de personas queremos formar con espíritu democrático.

Para ello se deben conocer los planes del gobierno federal respecto a los planteles, centros e institutos creados para la formación del magisterio y la Universidad Pedagógica Nacional, así como procurarse las mejores condiciones materiales y de infraestructura de las escuelas, el acceso a las nuevas tecnologías y la alimentación de los niños.

“Ya que el censo permitió conocer cuántos profesores y escuelas tenemos y cuál es la situación física de las mismas, y las evaluaciones arrojaron el nivel de preparación de los maestros, ahora lo esencial es discutir los contenidos del nuevo modelo”, remarcó.

Instó a formar maestros capacitados a la altura de esas necesidades y de los nuevos retos que se plantean con las tecnologías de la información y la comunicación en este mundo globalizado. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

Infonacot destinará mil mdp a créditos para gastos escolares

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada
Lunes 8 de agosto de 2016, p. 43

El Infonacot destinará mil millones de pesos a créditos para los padres de familia que requieran préstamos debido a los gastos por el regreso a clases de sus hijos. Este monto es adicional a lo que usualmente coloca el instituto cada mes. Según informó el director del Infonacot, César Alberto Martínez Baranda, los mil millones no será una cantidad limitativa, sino que se ajustará a las necesidades de los trabajadores para realizar el pago de colegiaturas, adquisición de uniformes, útiles escolares y erogaciones en librerías y tiendas departamentales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	NACIONAL	11

Obispos llaman a aportar propuestas para cambiar la reforma educativa



Los obispos de Chiapas pidieron prepararse para iniciar, en tiempo y forma, el nuevo ciclo escolar, el próximo lunes 22 de agosto.

Obispos de Chiapas aseveraron que es hora de aportar propuestas para que se den los cambios legislativos que sean necesarios, en la reforma educativa.

Si la autoridad dice que no se puede abrogar la reforma educativa, sí se pueden hacer propuestas concretas sobre determinados artículos que se consideren injustos y ofrecer una nueva redacción con las razones para exigir los cambios.

A través de un artículo difundido por el Servicio Informativo de la Arquidiócesis de México, se advirtió que “si la reforma en cuanto tal no se puede abrogar, sí se puede mejorar, pues

ninguna ley humana es perfecta; siempre se puede perfeccionar, cuando hay razones justas para ello”.

En el artículo titulado “Aportemos a la reforma educativa”, se reconoció que en la búsqueda de soluciones al conflicto magisterial en algunos estados del país se han programado foros tanto por parte de la SEP y del SNTE, para hacer aportes al nuevo modelo educativo que se intenta, así como por parte de la Secretaría de Gobernación y de la CNTE, para discutir la llamada reforma educativa.

En este contexto se lamentó que el Congreso federal “no tome parte más activa en la construcción de consensos legislativos, que ayuden a mejor la calidad educativa. Los senadores y diputados federales aprobaron las leyes con las que algunos maestros no están conformes, y son ellos de quienes depende que se pueda abrogar o, al menos, modificar esa ley.

“El gobierno federal –se agregó– tiene su incumbencia política en estos asuntos, pero la solución compete a los legisladores”.

Mientras se hace este trabajo de presentar y defender propuestas de cambios legislativos, que siempre será lento y progresivo, hay que prepararse para iniciar, en tiempo y forma, el nuevo ciclo escolar, el próximo lunes 22 de agosto, ya que la educación es un derecho de los niños que no se puede lesionar.

Si no se iniciara el próximo ciclo escolar, los padres de familia tienen el derecho y la obligación de tomar las medidas necesarias, organizándose para que la educación de sus hijos no sufra detrimento.

Los padres de familia, son los primeros que tienen este derecho en favor de sus hijos, porque ni el estado ni el magisterio están por encima de los padres de familia.

Estos son los primeros responsables de la educación de sus hijos; los demás, son sus servidores. En la vida y en la educación, hay derechos y obligaciones para todos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	NACIONAL	11

Reacción panista

“Pérdidas de 4,200 mdp por bloqueos de la CNTE”

El gobierno federal no puede mirar hacia otro lado ante las pérdidas millonarias que se han registrado en diversos estados de la República, producto de los constantes bloqueos y plantones de la coordinadora magisterial, acusó el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés.

Refirió que con base en datos del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), los prolongados bloqueos de la CNTE en varios estados han causado pérdidas por alrededor de 4,200 millones de pesos, y sólo en Oaxaca han ocasionado el cierre de más de 2,600 negocios.

“Ofensiva del gobierno contra IP y ciudadanos”

El PAN en el Senado acusó una ofensiva política del gobierno federal contra empresarios y ciudadanos que reclaman el cese de la violencia de la CNTE, mientras que al magisterio disidente le permite mantener los bloqueos, destrucción de vías de comunicación, comercios y la radicalización de movilizaciones en perjuicio de la economía de varias entidades.

“Lo que observamos es una actitud pasmosa de las autoridades ante la intransigencia y beligerancia de la CNTE, y una sobre-reacción e insensibilidad en contra de organizaciones del sector privado”, reclamó el coordinador del PAN en el Senado, Fernando Herrera.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	NACIONAL	3

ELISA BONILLA Directora de Desarrollo Curricular

'Puede ajustarse modelo educativo'

Explica funcionaria que la consulta permitirá sistematizar las aportaciones para construir nuevos planes de estudio



ENTREVISTA

SONIA DEL VALLE

La Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene un margen para modificar la propuesta del Modelo Educativo que puso a consulta durante, aseguró Elisa Bonilla, directora General de Desarrollo Curricular.

"Hay un margen para escuchar y hacer transformaciones; ¿Qué tanto...? Eso dependerá de la sistematización y los resultados de la consulta", expresó, quien es una de las responsables de la elaboración del Modelo Educativo.

Recordó que la SEP puso a consulta tres documentos base para el sistema educativo nacional: "Los fines de la educación", "El Modelo Educativo" y "La Propuesta curricular de la educación obligatoria".

"Los tres documentos son aspiracionales. He leído que algunas personas piensan que son documentos de trabajo para completarse en los próximos tres años, y no. Son documentos orientadores, con visión es-

tratégica y de largo plazo.

"Esta es una propuesta de fines y medios, es decir, queremos esto y estos son los medios para conseguirlo", planteó.

La funcionaria dijo que si bien México es un país diverso y heterogéneo, el objetivo es que todos los niños puedan desarrollar su potencial independientemente de su decil de ingreso.

Indicó que la propuesta curricular habla de la formación docente, de la infraestructura que tiene que haber en las escuelas, los materiales, la ética del cuidado, y todo lo que tiene que estar alineado para que el currículum camine.

La funcionaria aseguró también que por primera vez el País discute para qué y qué tipo de mexicano debe formarse en las aulas.

"No se había abierto la discusión de una manera generalizada sobre los mexicanos que creemos, que necesitamos formar, y no había existido una definición que en siete ámbitos propone qué es lo que va a

aprender esa persona desde el preescolar hasta el bachillerato", expresó.

Entre los avances de la propuesta, dijo, está la autonomía curricular para que las escuelas puedan decidir parte de la currícula, a partir de sus propias necesidades; y la incorporación de las habilidades socioemocionales, así como el inglés.

Aclaró que están en la fase de diseño y una vez que se cierre la consulta, y con los insumos que entregue el CIDE -que es la institución encargada de sistematizar las aportaciones- se realizarán los nuevos planes y programas de estudio, así como los materiales, la capacitación de los maestros y la transformación de las escuelas normales.

La implementación del nuevo modelo será gradual y requerirá no sólo de recursos, sino de la participación de todos los actores que forman parte de la gobernanza del sistema: autoridades educativas, maestros, sindicato y padres de familia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	CIUDAD	19

Actas de nacimiento gratuitas a estudiantes de educación básica



La Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México regalará actas de nacimiento a estudiantes de educación básica mediante el programa El Abogado en tu Casa.

Manuel Granados Covarrubias, consejero jurídico, invitó a los padres de familia con hijos en instituciones de educación básica a obtener los documentos a través de dicho programa, pues puntualizó que la estrategia que comenzará a funcionar desde hoy facilitará los trámites de inscripción y reinscripción que se llevarán a cabo durante el mes de agosto ante

las diferentes instancias educativas.

El funcionario local indicó que los interesados podrán acudir a las Unidades Móviles del Registro Civil que recorren las diferentes delegaciones y solicitar atención a través del teléfono 5658 1111 de Locatel y en la cuenta @CDMXConsejeria.

Durante la jornada del fin de semana de El Abogado en tu Casa, en la colonia Tacubaya de la delegación Miguel Hidalgo, resaltó que con esta medida la CDMX, que encabeza Miguel Ángel Mancera Espinosa, apoya a las familias capitalinas para que niños y jóvenes tengan menos impedimentos para estudiar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	CIUDAD	19

Comienza el viacrucis de útiles escolares



A dos semanas del regreso a clases, padres de familia comenzaron a visitar las papelerías y los comercios ambulantes del Centro Histórico para surtir las listas escolares de sus hijos. En la calle de Mesones, ya se instaló una feria de materiales educativos con precios accesibles. Dicha arteria es la más concurrida para realizar compras en estas fechas, porque la gente coincide en que "encuentras todo".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	PRIMERA	12

GROOMING

Uno de cada 7 niños puede ser víctima de ciberacoso

NOTIMEX

nacional@gimm.com.mx

Alrededor de 12 millones de niños usan las redes sociales en México y de ellos, uno de cada siete puede ser víctima de ciberacoso o grooming, incidencia que se ha triplicado en los últimos dos años, alertó Ramón Mondragón Sotelo.

El presidente y creador de la iniciativa Responsabilidad Social Infantil (RSI) señaló que esta plataforma educativa digital dirigida a menores de edad, pondrá especial énfasis en enseñarles cómo detectar estos riesgos, evitarlos y denunciarlos.

Destacó en entrevista que los cibercrimitos como el grooming han ido extendiéndose, porque hoy en día más personas tienen acceso a internet, en especial por el uso de teléfonos inteligentes.

Se trata de un delito en el que un adulto con un perfil en redes sociales, la mayoría de las veces falso, trata de entablar amistad con un menor de edad para persuadirlo de cosas indebidas, como podría ser el establecer ciertas prácticas de tipo sexual.

De acuerdo con la red social Facebook, al menos 80 millones de perfiles registrados en todo el mundo son falsos.

USUARIOS

El acceso a redes sociales por parte de los más jóvenes es predominante, pues 80% de quienes tienen de 12 a 17 años se declaró usuario de internet, señala el experto Ramón Mondragón.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	TITULAR	PP

Cobran sus salarios a pesar de estar en paro

Confirman el pago a faltistas de CNTE

Aseguran maestros que es un avance de los acuerdos con Gobernación

ARCELIA MAYA
Y VIRGILIO SÁNCHEZ

Contrario a lo establecido en la reforma educativa, maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que faltaron a clases de forma injustificada han comenzado a cobrar sus salarios.

Profesores disidentes de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas confirmaron lo publicado por REFORMA el martes pasado: que Gobernación intervino para que quedaran sin efecto los descuentos que habían aplicado a los profesores por sumarse al paro de la CNTE.

Dirigentes magisteriales consideraron que la entrega

de estos recursos es uno de los primeros avances en las negociaciones que sostiene la Coordinadora con la Segob.

Funcionarios del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) confirmaron que el viernes se pagó a los profesores que justificaron sus faltas, aunque se reservaron el número.

Entre mayo y junio, maestros paristas de Oaxaca recolectaron firmas de padres de familia y de algunas autoridades municipales para justificar sus inasistencias.

Además, unos 187 profesores comisionados a labores sindicales en la sección 22 también recibieron su pago, que estaba congelado desde diciembre de 2015.

Profesores de Michoacán que se encuentran en el plantón de la Ciudadela, en la CDMX, y que cobraron la retención de su salario la semana pasada confían en que con

este pago quede sin efectos su cese por faltas.

“No es real eso de los ceses y las retenciones. Fue una amenaza del Gobierno federal. Fue una artimaña para desmovilizar y desactivar el movimiento”, expuso una profesora de Apatztingán, quien recibió su salario de 5 mil 200 pesos más el dinero extra de las retenciones.

El maestro Rubisel Aguilar, de Chiapas, cobró 22 mil pesos la semana pasada, correspondientes a cuatro de seis quincenas retenidas.

“La entrega de nuestro dinero es producto de la negociación y del movimiento que se viene dando. Ésos son puntos que se acordaron en la negociación y que se están cumpliendo, aunque no en su totalidad”, dijo.

Ramos Reyes Guerrero, líder de la sección 14, de Guerrero, confirmó que entre jueves y viernes algunos



AGOSTO 2. REFORMA publicó el acuerdo de la Segob con los maestros.

maestros de su Estado recibieron su salario.

“Pero sólo fue para algunos de los que faltaron. No se ha cumplido el acuerdo como debe ser”, manifestó el dirigente.

PÁGINAS 3 A 5

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	NACIÓN	11

PROPONE DESECHAR LA EVALUACIÓN

CNTE entra al debate y alista foro educativo

RUTA. INVITAN A LA SEP Y AL INEE, PERO NO HAN RESPONDIDO; CONFIRMAN LA INSCRIPCIÓN DE INVESTIGADORES Y DIVERSAS ONG

ALEJANDRO SUÁREZ

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) entrará al debate sobre el modelo educativo este martes cuando lleve a cabo su Foro de Consulta, en el cual participarán académicos y organizaciones de la sociedad civil, entre otros. Incluso, se hizo la invitación a representantes de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Según la CNTE, en estos foros, avalados por la Segob y que fue uno de los acuerdos alcanzados en las mesas de negociación, participarán la UNAM, la UAM, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Normal Superior, las cuales serán representadas por Hugo Aboites, Alberto Arnaut, Enrique Ávila y Hugo Casanova, entre otros investigadores y académicos.

Respecto a la participación de algún funcionario de la SEP, ésta no está confirmada, al igual que el INEE, institución que ese mismo día tiene programada una presentación junto con el UNICEF sobre el

diagnóstico de la educación en niños indígenas.

Aunque el foro está abierto a todas las posturas, por parte de la CNTE dos puntos esenciales de su propuesta son: desconocer la propuesta presentada por la SEP y desechar la idea de la evaluación magisterial actual por considerarla punitiva.

La dinámica del foro es que cualquier persona puede inscribirse para dar una ponencia de cinco minutos con el tema de la evaluación

del sistema educativo nacional, bajo cuatro ejes: estructura, componentes, actores y política educativa. Las inscripciones son al correo cnterutaeducativa@gmail.com.

Para este martes, la dinámica de las ponencias comenzará con la de la CNTE, académicos, legisladores, representantes de la SEP y del INEE, siempre y cuando estos últimos asistan. Una segunda tanda abrirá un espacio para las organizaciones y demás actores que no sean parte del gobierno y finalmente se hará una relatoría para presentar las conclusiones.

La intención de la coordinadora es que las conclusiones de este foro sean el punto de partida para el diseño de un "modelo educativo democrático", y que las ideas planteadas sean vinculantes, algo que hasta el momento el gobierno no ha aceptado.

POSTURAS POLÍTICAS



"No compartimos medidas extremas como no pagar impuestos, la ley debe ser igual para todos"

RICARDO ANAYA CORTÉS
Presidente del PAN



"Por respetables que sean los planteamientos de cualquiera, incluidos los maestros, nadie puede alterar el orden público ni hacer caótica la vida de todos"

CÉSAR CAMACHO QUIROZ
Diputado federal del PRI





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	NACIONAL	3

Critica PAN debilidad ante la CNTE

REFORMA / STAFF

La dirigencia nacional del PAN y sus coordinadores en el Congreso condenaron la debilidad del Gobierno federal para ceder ante las presiones de la CNTE y la mano dura para responder a las exigencias del sector privado.

El líder del blanquiazul, Ricardo Anaya, sostuvo que las autoridades se encuentran rebasadas, ya que no han sido capaces de encontrar una solución de fondo al conflicto magisterial.

“El Gobierno federal no puede seguir ausente ante los legítimos reclamos de los pequeños comerciantes afectados por los plantones y bloqueos de la CNTE”, afirmó.

Anaya cuestionó el doble rasero con el que reacciona el Gobierno, luego de que los empresarios amenazaron con declarar en ceros ante Hacienda, como consecuencia de las afectaciones económicas provocadas por la Coordinadora.

El senador Fernando Herrera condenó que el Presiden-

te Enrique Peña haya mostrado más interés en sacar de la cárcel a los dirigentes de la Coordinadora y ofrecer la reposición de sus privilegios, en lugar de garantizar condiciones de tranquilidad y seguridad para impulsar la actividad económica e industrial del País.

Por su parte, el coordinador de los diputados panistas, Marko Cortés, advirtió que, a casi cuatro años de iniciado el Gobierno federal, la crisis económica, la violencia y los conflictos sociales desestabilizan al País.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	NACIÓN	11

IGLESIA CATÓLICA

Llaman a participar en foro disidente

● La Iglesia católica de Chiapas llamó a participar en el Foro de Consulta sobre la reforma educativa que organiza la CNTE, para llegar a un acuerdo y así salir del conflicto que azota al sureste del país desde el 15 de mayo. En una carta firmada por los obispos de Chiapas y difundida por la Arquidiócesis Primada de México, los sacerdotes indican que ya es hora de terminar con los bloqueos, que lo único que hacen es perjudicar a los más pobres al cortarles sus fuentes de ingreso.

“Es hora de aportar propuestas para que se den los cambios legislativos que sean necesarios. Si la autoridad dice que no se puede abrogar la reforma educativa, sí se pueden hacer propuestas concretas sobre determinados artículos que se consideren injustos, y ofrecer una nueva redacción”, dice el documento.

/ALEJANDRO SUÁREZ



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	NACIONAL	3

Paran comercios

■ **OAXACA.** Cientos de comercios y prestadores de servicios de Oaxaca realizan a partir de hoy un paro indefinido en rechazo a la falta de actuación contra los bloqueos de la sección 22.



Jorge Luis Plata

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	NACIONAL	10

Transporte público urbano se une hoy al paro de 24 horas en Oaxaca

► Empresas del sector apoyarán la protesta del sector privado contra la CNTE ► Casi mil unidades no saldrán a la circulación ► De ser necesario, "será por tiempo indefinido"

[REDACCIÓN]

Las empresas de transporte público urbano de la capital de Oaxaca y otras ciudades de esta entidad suspenderán sus actividades por 24 horas, este lunes, en apoyo al paro de labores decretado por la iniciativa privada en protesta por el activismo de la CNTE, anunció el presidente del consejo de administración de la línea Tusug, Erasmo Medina Ángeles.

"El sector transporte está unido para esta protesta, todos nos vamos a sumar porque pediremos a gritos un basta a todo esto, no vamos a soportar que siga esta situación", dijo a medios de información locales el también propietario de unas de las líneas más antiguas en la capital oaxaqueña.

Precisó que el paro hoy será por 24 horas, pero de ser necesario se decretará por tiempo indefinido, pues los empresarios están ya cansados de las protestas de la sección 22 del SNTE "que está hundiendo a la entidad en una crisis económica".

Dijo que en el caso del transporte público, a partir de las 06:00 ho-



Las transportistas esperan sumar a más sectores que ven afectada su economía por las acciones de la Coordinadora.

ras se cancelará la circulación de casi mil unidades pertenecientes a las líneas Transportes Urbanos y Suburbanos Cuclatao (Tusug), Choferes del Sur, Servicio de Transporte Express de Antequera (Sertexa) y Transportes Urbanos de la Ciudad de Oaxaca (Tucdosa).

Aseguró que a esta suspensión de labores aún se sumarán tam-

bién los transportistas foráneos, así como los propietarios de taxis y camiones de carga, entre otros grupos que ven afectada su economía por las acciones de los docentes.

También dijo que los transportistas esperan que se sumen asimismo los vendedores de mercados públicos, entre éstos los céntricos Juárez y 20 de Noviem-

bre, así como la Central de Abasto y los mercados de las diferentes colonias capitalinas.

Onésimo Bravo, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados en Oaxaca, dijo que 80 por ciento de su sector se sumaría a la suspensión de actividades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	POLÍTICA	5

- El gobierno violó la Constitución al retener salarios a maestros, denuncia

López Obrador apoya el llamado de Harp Helú a dialogar con la CNTE

- Defiende la aplicación de evaluaciones, pero “no para someter” al magisterio nacional

DE LA CORRESPONSALÍA

Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Andrés Manuel López Obrador, dirigente nacional del partido Morena, se pronunció en favor de las afirmaciones del empresario oaxaqueño Alfredo Harp Helú, en cuanto a pedir diálogo por encima de la represión en contra de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), “porque no se resuelve nada con el uso de la fuerza”.

En conferencia de prensa, López Obrador dijo celebrar la postura de Harp Helú, aunque en otras circunstancias lo haya cuestionado. Afirmó estar en contra de los pronunciamientos de Claudio X. González, “porque es extremista y provocador. Me quedo con la postura de Harp Helú; mucho mejor que nos entendamos, que haya diálogo, no vemos como enemigos a destruir, en todo caso como adversarios”, a los maestros. Añadió que “muchos sectores de la población están tomando conciencia, y prueba de ello es la declaración, el pronunciamiento de Harp Helú”.

López Obrador consideró que el gobierno federal violó la Constitución federal al retener desde mayo pasado el salario de los maestros de Chiapas, asunto que “no se sabía y es hasta ahora que se regularizó la situación salarial.

“El gobierno debería resolver rápido, para que haya un ambiente de paz, de tranquilidad en todos lados, no estar administrando el conflicto, están resolviendo a cuentagotas”, reclamó.

López Obrador destacó que Morena ha expresado su apoyo al magisterio nacional, porque considera que es una injusticia que se quiera imponer la reforma educativa. “Deben haber evaluaciones pedagógicas al magisterio, pero no para someter, imponerse, mucho menos para despedir a los maestros, porque no se obtiene nada”.

Citó a Benito Juárez: “Nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho”, y aseguró que el gobierno federal impuso la reforma educativa para perjudicar a los maestros y pretende resolver todo con la fuerza, aplastando la inconformidad. “¿Cómo se va a llevar a cabo una reforma educativa sin los maestros? Es un absurdo, afortunadamente, eso lo celebro, se está rectificando, eso es muy bueno, por el bien de todos, para que haya paz y tranquilidad en Chiapas y en todo el país”.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna. El correo ilustrado. Rechaza que se postule para la dirección del IPN (La Jornada, p. 2)

SEP

Columna. “El modelo educativo 2016” ¿es un desperdicio? (La Jornada, p. 21)

Columna. De paso. Justificada protesta empresarial (Milenio, p. 4)

Cartón. Quema (El Universal, p. 22)

SECTOR EDUCATIVO

Columna. Canela fina. México: vía libre de vandalismo (La Razón, p. 2)

Columna. Periscopio. Los cuatro candidatos de Barbosa (La Razón, p. 8)

Columna. El correo ilustrado. Impartir educación sexual no es dañino (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Columna. Sociedad y poder. Excesos, omisiones, torpezas (La Crónica, p. Uno)

Columna. Astillero (La Jornada, p. 8)

Columna. Nosotros primero (La Jornada, p. 22)

Columna. México maniqueo (Reforma, p. 10)

Columna. Itinerario político. “¡Te chingo, para que el gobierno me haga caso!” (Milenio, p. 14)

Columna. Trascendió. Que los diputados federales... (Milenio, p. 2)

Columna. Pepe Grillo. Contra la violencia (La Crónica, p. Tres)

Columna. El lector escribe. Golpe de timón (Reforma, p. 10)

Columna. El correo ilustrado. Presentan proyecto de la CNTE (La Jornada, p. 2)

Cartón. Despacio que llevo prisa. Magú (La Crónica, p. 4)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Rechaza que se postule para la dirección del IPN

Con referencia a la carta de Jorge Gasca publicada el 7 de agosto en El Correo Ilustrado ("Denuncia intereses políticos en comisión organizadora del congreso del IPN"), me permito replicar lo siguiente: rechazo categóricamente formar parte de tema alguna para la dirección general del Politécnico; no me lo han propuesto ni actualmente lo aceptaría, puesto que habría que aclarar que no estamos en proceso de cambio de dicha instancia, cuya gestión concluirá en noviembre de 2017.

Además, el objetivo ahora sólo debe ser la realización del Congreso Nacional Politécnico (CNP), para que, con la más amplia participación de los politécnicos, logremos una institución más fuerte y de más impacto social de lo que ya es. Coincido en que el CNP es una conquista inédita del movimiento estudiantil de 2014. Siempre me he pronunciado por el respeto a la legalidad, y por eso me he manifestado por el cumplimiento a las reglas de operación de la Comisión Organizadora del CNP, que son justamente un resultado derivado del movimiento estudiantil.

Primo Alberto Calva Chavarría

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	OPINIÓN	21

“El modelo educativo 2016” ¿es un esperpento!

CARLOS ÍMAZ GISPERT/I

Confieso que estoy impactado, pues a pesar de que debiera estar prevenido, al menos por la torpeza política con que se ha impulsado la llamada reforma educativa y se ha enfrentado el consecuente conflicto con el magisterio mexicano, no me esperaba (tonto de mí) que el “El Modelo Educativo 2016”, presentado hace unos días por el secretario de Educación Pública, resultara ser un adefesio que da pena ajena y que me que orilló a escoger un título así de trágico.

Lo primero que sorprende por su simplismo y frivolidad es la revisión histórica del desarrollo del sistema educativo mexicano que hacen a salto de mata y en la cual desarrollan una narrativa fundada en la ignorancia y la manipulación grotesca. Para adecuarla a sus fines, suprimen periodos completos de esa riquísima historia, llenos de creaciones y transformaciones y sólo hacen referencia a lo realizado por dos secretarios (Vasconcelos y Torres Bodet). Desaparecen a Puig, Bassols, García Téllez, Vázquez Vela, Bravo Ahuja, Muñoz Ledo, Solana, Reyes Heróles –por sólo mencionar un puñado de los más de 30 secretarios que hemos tenido desde la creación de la SEP, en 1921–, así como desconocen las múltiples transformaciones y obras realizadas durante sus encargos.

¿Es como pretender borrar de una fotografía a los protagonistas de un acto, cambiar el fondo de la imagen y rehacer su narrativa desde el engaño! Es prosaicamente ruin y perverso. No se puede hacer *photoshop* con la historia.

Sin embargo, siendo de suyo inaceptable, lo más delicado es que, agravando la absurda pretensión de construir una pirámide empezando por su punta (primero construir la evaluación y luego el porqué, para qué y el cómo de lo que se va a evaluar), resulta que el ladrillo en que la pretenden sostener es poroso, caduco y está fracturado. Veamos.

En un champurrado de intenciones y acciones contradictorias entre sí, insisten en colocar como base de su pirámide una confusa versión del llamado enfoque de competencias y la evaluación (ya definida por ley) de éstas. Por cierto, ambas son partes integrantes de su modelo, pero, como veremos en una segunda entrega, se presentan de manera fracturada y contradictoria. Ahora nos aproximaremos a la parte del ladrillo que atañe al enfoque de competencias, donde, más allá de lo que podamos opinar del mismo, lo que se muestra en el texto oficial ya referido es una clara inconsistencia en el uso del concepto de competencia.

Esto se puede percibir con toda claridad a lo largo del documento de marras, por ejemplo, al postular la necesidad de “apropiarse de conocimientos y competencias” (p. 39), como si las segundas no incluyeran a los primeros, refiriéndolos como cosas no integradas y entendiendo la apropiación como si se tratara de facultades externas al sujeto susceptibles de ser “apropiadas”.

Luego afirman que “las competencias que se adquieren en la educación se componen tanto de conocimientos como de habilidades y actitudes” (p. 46), es decir, ya no se presentan como elementos diferentes y no integrados, sino como constitutivos de un todo llamado “competencia”, pero insisten torpemente en que se adquieren como si fueran facultades externas al sujeto.

Por si fuera poco, insisten en que su modelo ya evalúa las competencias –tanto de maestros como de estudiantes–, cuando ni siquiera realizaron (ni realizan en el documento) distinciones básicas e indispensables entre conocimiento, información, desempeño, habilidades, destrezas, actitudes y valores, ni contaron (ni cuentan) con protocolos que, en su propia lógica, pudieran conducir a una evaluación del articulado complejo llamado competencia. Todo esto muestra

desorden en el pensamiento (que resulta de hacer “copia y pega” sin comprender lo que se incorpora) y peor aún, expone una inaceptable insuficiencia técnica que termina por derrumbar un modelo que en esas condiciones no tiene ninguna posibilidad de orientar el trabajo real en las escuelas.

También resulta profundamente ilustrativo y problemático que en el colmo de la simulación, digan insistentemente que el viejo “enfoque administrativo” ya no tiene viabilidad y sigan sin proponerse evaluar el sistema educativo en su conjunto, dejando intacto, por ejemplo, el pasivo operativo y conceptual que significan las responsabilidades de quienes reciben los más altos salarios. ¿Qué tipos de competencias debieran ser requeridas y debidamente evaluadas a quienes pretenden ocupar dichos cargos? ¿Cómo y qué hacen los altos funcionarios de la SEP –secretario, subsecretario, director general, director de área o subdirector– y qué y cómo lo deberían hacer? Son preguntas que ni por asomo se les ocurren y sobre las cuales no hay ni una sola palabra en su “Modelo Educativo”.

¿Será porque en la versión del enfoque de competencias que han asumido queda fuera de su alcance definir, así como evaluar, tanta incompetencia?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	AL FRENTE	4

DE PASO

Justificada protesta empresarial

JOSÉ LUIS REYNA

Un hecho inédito: la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) interpuso, la semana pasada, una demanda de amparo (aceptada por un juez) contra el Presidente de la República, los secretarios de la SEP y la Segob, los gobernadores de Oaxaca, Michoacán, Chiapas y Guerrero y la titular de la PGR. El fundamento de la demanda: por las omisiones en su obligación de garantizar los derechos humanos de los empresarios y los ciudadanos. El recurso legal acusa la negligencia de los tres niveles de gobierno ante los actos, muchos de ellos vandálicos, de la CNTE. En pocas palabras, esa organización empresarial se hartó, como muchos más lo están, de la NO aplicación de la ley.

El conflicto de la CNTE se salió de control. Las instituciones del Estado han sido incapaces de atajar un problema que crece día a día. Los costos de la omisión son altos y no hay certidumbre de cuándo el problema concluirá. Por lo mismo, las cúpulas empresariales intentaron presionar al gobierno por vía del incumplimiento de sus obligaciones fiscales. La decisión, se antoja decir, era (y es) del tamaño de su enojo y responde a la molestia, desatendida hasta ahora, de diversos grupos sociales (hoteleros, artesanos, meseros, entre otros) que han sido lastimados por los actos de la disidencia "magisterial".

El coordinador de los diputados priistas y el administrador del SAT, entre otros, afirmaron que los empresarios no pueden rehuir de sus obligaciones fiscales. Hacerlo podría implicar sanciones, incluyendo las penales. El sector empresarial cedió. Sin embargo, habría que añadir que sería deseable que el Estado cumpliera también con sus funciones básicas que se resumen en garantizar un marco de seguridad y de certidumbre al conjunto de la sociedad. Hasta ahora es una asignatura pendiente. Por ello la razón del amparo solicitado. Tendría que señalarse también que la CNTE, en su revuelta, ha cometido delitos varios y, por la razón que sea, sus actos se toleran: se resbalan del marco de la ley. Una justicia desaparece.

Entre más se prolongue el movimiento que pretende derogar la reforma educativa mayor será la fragilidad del Estado. Las negociaciones hechas hasta ahora no han servido de mucho. La CNTE se fortalece (siguen sus bloqueos y desmanes) mientras que las instituciones públicas involucradas se erosionan de manera significativa. Han pasado casi tres meses y la oposición a la reforma educativa no cesa porque tiene ante sí un Estado débil que ha sido incapaz de resolver el conflicto.

La administración presidencial actual tiene abiertos muchos flancos problemáticos. A éstos se está sumando el sector empresarial. Hace unas semanas se opuso a que la ley 3de3 fuera promulgada como la modificó el Congreso. Dicho sector se reunió con el jefe del Ejecutivo y, como resultado, se logró que fueran vetados dos artículos de la ley del Sistema Anticorrupción. Los empresarios, además, podrían dejar de invertir alrededor de 50 mil millones de pesos en las cuatro entidades que albergan el conflicto magisterial: una medida drástica.

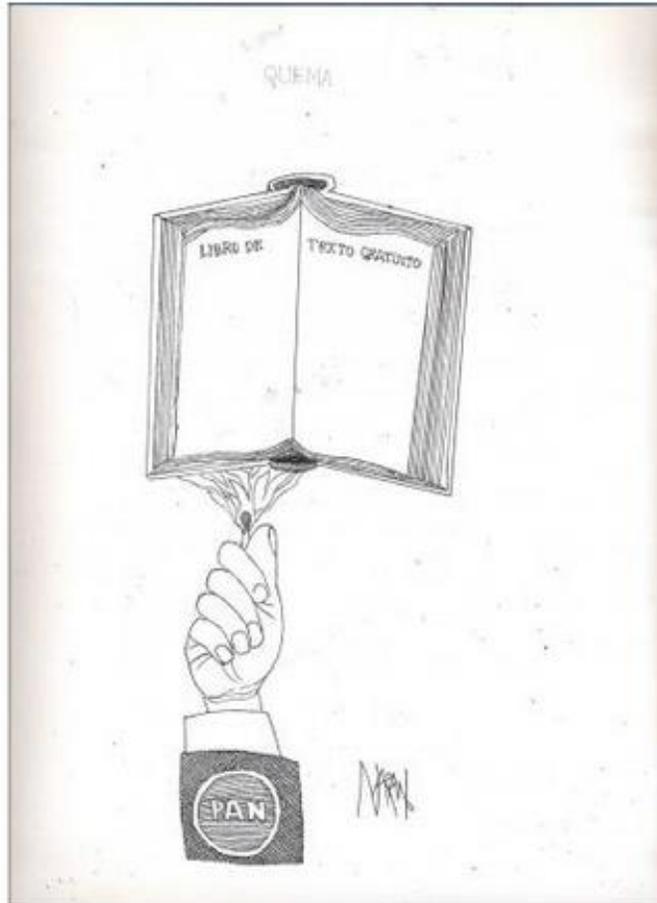
El Estado no puede permanecer pasmado ante tantos problemas. Sería un desacierto. Tiene que dar una respuesta. Seguir postergándola es el camino más seguro hacia la ingobernabilidad. La llamada de atención de los empresarios es constructiva pues no solo clama por los derechos de una sociedad afectada por el conflicto magisterial sino por la recuperación del orden perdido.

jreyna@colmex.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	NACIÓN	22

Quema



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	LA DOS	2



» CANELA FINA

Por
Rubén
Cortés

ruben.cortes@razon.ccm.mx

México: vía libre al vandalismo

Anuestra justicia le está faltando un tornillo: el de la coherencia. Sólo así se entiende que se encuentre libre otra vez uno de los peores vándalos de la CDMX: uno que destrozó media Alameda en 2012, intentó quemar a una maestra embarazada en el CCH Naucalpan, tomó Rectoría...

Y que también mantiene ocupado el auditorio Justo Sierra. Se llama José Luis Ramírez Alcántara, alias *El Chómpiras*, quien la semana pasada fue detenido por la Policía capitalina por apalear a un grupo de trabajadores de seguridad de la UNAM y desbaratar tres vehículos de vigilancia.

Pero *El Chómpiras* quedó en libertad tras pagar una fianza y también debido al pavor de las autoridades a la presión del vandalismo organizado en las redes sociales, que empezó a difundir acusaciones de abuso de autoridad contra el vándalo y cinco compinches suyos.

En esta ocasión resultó igual que el 1 de diciembre de 2012, cuando fueron detenidas (junto con *El Chómpiras*) decenas de encapuchados que echaron abajo fachadas de cristal de hoteles, restaurantes, bancos y cafeterías de La Alameda.

Entonces, AMLO condenó el uso de "la fuerza bruta contra los estudiantes", aunque entre los "estudiantes" estuviera el septuagenario líder de los macheteros de Atenco, Ignacio del Valle, robando combustible en una gasolinera de Eje 1 y Joaquín Herrera, para incendiar bancos y cafeterías.

Por supuesto que los vándalos fueron liberados. Pero, más aún: a raíz de los destrozos del 1 de diciembre de 2012, la Suprema Corte de Justicia anuló el delito de "ataques a la paz pública", que castigaba hasta con 30 años de prisión este tipo de delito.

¿Bajo qué argumento tomaron esta decisión los ministros? Bajo el argumento de considerar inconstitucionales las san-

ciones a quienes dañan propiedad ajena y cometan daños a terceros, ya que sancionarlos "atenta contra la libertad de expresión".

Desde aquella determinación de la Corte están bendecidos los desmanes de los llamados "anarcos" y de la CNTE, en especial; pero no de los empresarios u otro tipo de ciudadanos que decidan rebelarse de algún modo contra las acciones de éstos: como presentar en ceros las declaraciones de impuestos de las empresas y cosas así.

Los ministros José Ramón Cossío Díaz, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Norma Lucía Piña Hernández entienden la cárcel para los vándalos como "atentar contra su libertad de expresión".

Antes de su decisión, los "ataques a la paz pública" eran penados de cinco a 30 años de prisión si mediaba el uso de sustancias tóxicas, se incendiaba o usaba violencia contra personas, bienes públicos o privados o servicios públicos, y si era perturbada la paz pública.

Pero volvamos a *El Chómpiras*, quien esta vez apenas estuvo 48 horas en la PGR, a cuyas instalaciones llegó con sus amigos, porque su delito en la UNAM es un caso del ámbito federal. Se trató de su cuarto arresto, luego de uno de los cuales fue fichado como reo (expediente FZIP/IZP 6/3903/13-10).

Antes, intentó quemar con petardos y cocteles molotov la dirección del CCH Naucalpan y apareció en videos y fotografías agrediendo a las fuerzas del orden, destrozando mobiliario urbano, saqueando comercios, golpeando a seis vigilantes de la UNAM y destrozando el campus.

De modo que en éstas estamos: los empresarios son advertidos de que van a la cárcel si no pagan impuestos, bajo el argumento de que sus empresas dejan de producir a causa de los paros de la CNTE, pero los cabecillas mayores de la CNTE tienen un pie fuera de la prisión.

Y *El Chómpiras* regresó a su cubil en el Justo Sierra de la UNAM...

Bendecido por la Corte.

Twitter: @Ruben_Cortes

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	MÉXICO	8



Se sostiene el sector empresarial oaxaqueño en realizar este lunes un paro de labores en protesta por la inacción de los gobiernos estatal y federal hacia los bloqueos y saqueos de la CNTE, gremio que permanece inmutable ante el amago de la iniciativa privada.

Nuevo frente que se le abre al gobierno, porque ese sector considerado aliado ahora le lanza críticas mortíferas y pretende sabotear la actividad económica de Oaxaca, en un acto de autoinmolación.

Es lo menos que le hace falta a la administración federal, la cual ahora también debe lidiar con la tormenta tropical *Earl*, que dejó ya 38 muertos sólo en Puebla y Veracruz.

Para documentar el mal humor social: fue capturado por cuarta ocasión y liberado otra vez el líder de los vándalos que mantienen secuestrado el auditorio Justo Sierra de la UNAM, José Luis Ramírez Alcántara, alias *El Chómpiras*, quien encabezó los actos vandálicos del 1 de diciembre de 2012 en la CDMX, 1 de mayo, 10 de junio y 2 de octubre de 2013, e intentó quemar viva a una maestra embarazada.

Twitter: @r_sanchezp

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Impartir educación sexual no es dañino

¿Libros de texto con “demasiada” información? No he tenido en mis manos los libros de texto gratuitos que causan tanto disgusto a los padres de la Unión Neoleonesa de Padres de Familia, pero me parece imposible imaginar que contengan información dañina para los escolares. Una educación sexual en las primarias de nuestro país resulta necesaria; es parte de los programas de educación en países europeos desde hace muchos años. Hay que aprender a llamar las cosas por su nombre; evitar embarazos de adolescentes y actitudes violentas; fomentar el respeto, la tolerancia y la salud mental, y prevenir el contagio de enfermedades de transmisión sexual.

¿Por qué el miedo a hablar de estos temas? Quien vive una sexualidad sana es consciente de su cuerpo y desarrolla empatía por otro. De la empatía nace el respeto, quien respeta acepta y protege. Quien vive una sexualidad sana se autodetermina y es menos sujeto a manipulaciones como los sentimientos de culpa –método favorito del pensamiento católico, no necesariamente cristiano– para así poder “someter” a sus feligreses. Vivir una sexualidad sana es un derecho y previene conductas manipuladoras, destructivas y violentas. No dejemos que nuestros niños sean “educados” en esta materia por los medios de comunicación y permitámonos aceptar que nuestra sexualidad no es lo más importante de este mundo, pero sí lo suficientemente importante y lo más natural como para hablar de ella.

Nora Estudillo-Heizmann
Rottweil, Alemania

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	OPINIÓN	UNO

SOCIEDAD Y PODER

Excesos, omisiones, torpezas

Los empresarios que amenazan con dejar de pagar impuestos para reclamar contra los abusos de la CNTE exigen que la ley se aplique... dejando, ellos mismos, de cumplir con la ley. La contradicción jurídica, pero sobre todo los riesgos políticos en esa conducta, son tan evidentes que el boicot fiscal tuvo escasas adhesiones y fue fácilmente descalificado por las autoridades del SAT. Dejar de pagar impuestos es delito y puede implicar sanciones graves.

Los dirigentes de la Coparmex y otras organizaciones patronales toman como pretexto el malestar público que ocasionan los dirigentes de la llamada insurgencia magisterial, así como las indecisiones del gobierno, para debilitar la estructura fiscal. Nuestra cultura cívica se encuentra tan deteriorada, o es tan inmadura, que nadie reconoce la responsabilidad social que hay en el pago de las obligaciones fiscales. Pero la audacia política de ese segmento de la cúpula empresarial manifiesta una fractura mucho más grave.

El gobierno carece del consenso social necesario para mantener la más importante de las reformas que promovió hace tres años. Ha carecido de capacidad política y además de aptitud comunicacional para difundir dentro de la sociedad, y antes que nada entre los profesores de educación básica, los méritos de la reforma educativa. La administración del presidente Peña Nieto careció de la operación política que hacía falta para explicar y persuadir acerca de ese tema. Aparentemente confió demasiado en el respaldo de los partidos políticos que fueron corresponsables en la aprobación de esa reforma y en el apoyo que tendría que suscitar en el interior de una sociedad lastimada por las deficiencias que todos apreciamos en las escuelas públicas.

La reforma educativa encontró un pronto pero efímero respaldo. Sus causas eran claras, pero sus medidas específicas, comenzando por la indispensable evaluación de los maestros, no lo fueron tanto. Sus opositores crearon un efectista pero también eficaz discurso plagado de falsedades que casi nadie se ha tomado la molestia de refutar y desmontar. El gobierno se conformó con hacer propaganda que ensalzaba los méritos de esa reforma, pero, por soberbia e ignorancia, no entabló el debate público que hacía falta para despejar confusiones y dudas. El campo del intercambio público, con escasísimas excepciones, quedó ocupado por los adversarios de la reforma, la mayor parte de ellos con un discurso maniqueo y, como hay que insistir, mentiroso. En la barahúnda de quienes sostienen sin argumentos pero con estruendo que la reforma no es educativa, sino laboral, o que conduce a la privatización de la enseñanza, la adhesión social ha flaqueado.

Lo que ha mantenido interesados e inconformes a importantes sectores de la sociedad porque les agravia de manera directa son los excesos de la Coordinadora. En la política de confrontación que indican sus formas de lucha, así como el discurso maximalista de la CNTE, convergen dos intereses.

Por un lado está la defensa de privilegios corporativos que durante décadas han beneficiado a los líderes magisteriales, comenzando por el tráfico de plazas y la influencia en decisiones de política educativa en todos los niveles. Se trata de mucho, pero mucho dinero, aunado a poder local de consecuencias muy reales, que fue evidente cuando el gobierno tomó las riendas del instituto de educación de Oaxaca. Sólo entonces, cuando fue al menos parcialmente bloqueado el control que han tenido sobre dinero, prestaciones y plazas, los dirigentes de la llamada insurgencia sindical en esa entidad apostaron por el enfrentamiento.

El otro interés manifiesto en la Sección 22, así como al menos entre maestros de Guerrero, es el de organizaciones políticas que no están interesadas en reforma alguna y que buscan la confrontación violenta para desmantelar no a un gobierno local y tampoco al gobierno

La reforma educativa encontró un pronto pero efímero respaldo.

Sus causas eran claras, pero sus medidas específicas, comenzando por la indispensable evaluación de los maestros, no lo fueron tanto.



federal, sino al Estado mexicano. Se trata de grupos relacionados con organizaciones guerrilleras y tienen un discurso fundamentalista e ideológicamente elemental que a pesar del desarrollo de la política y las ideas en todo el mundo aún encienden adeptos, por ejemplo, en algunas normales rurales.

Esos grupos, con influencia documentada entre dirigentes como los de la Sección 22, promueven acciones de carácter polpotiano, como cuando hacen escarmos (desnudándolos, rapándolos, exhibiéndolos) de aquellos a los que consideran esbirros del Estado. Se trata de grupos que descalifican a todos los partidos, que no confían en la política electoral, que en ocasiones organizan brigadas para enfrentarse violentamente con fuerzas policíacas y a los que se ha visto, con diferentes resultados, tanto en bloqueos de carreteras conduci-

dos por maestros en diversos estados como en movilizaciones en la Ciudad de México. Ni el gobierno, ni los partidos, han discutido abiertamente los endebles pero enjundios diagnósticos políticos de esos grupos. Al tratar de ignorarlos, han terminado fortaleciéndolos y han permitido que se desenvuelvan en condiciones de impunidad política.

Se trata de un panorama muy complejo al que es preciso añadir los intereses corporativos de la escurridiza pero también chantajista dirección del SNTE, la diversidad de negociaciones e incluso negocios que se mantienen en el trato entre gobiernos locales y secciones y delegaciones sindicales y, desde luego, los intereses de los profesores de educación básica en todo el país.

El gobierno federal no parece haber tomado en cuenta esa complejidad cuando impulsó, de buena fe, la reforma educativa. Pero tampoco ha actuado en consecuencia más recientemente, cuando se ha enfrentado al rechazo de un bloque social y políticamente heterogéneo, pero cuyos intereses coinciden en contra de ella.

El problema, en parte, es que la defensa de la reforma educativa ha quedado solamente en manos de autoridades federales que, por cierto, ya no parecen convencidas de que transformaciones como la evaluación y la capacitación de los maestros, así como la participación de la comunidad y los padres de familia en las escuelas, sean realmente necesarias. Como carecen de una visión de Estado y sus perspectivas están fundamentalmente acotadas por intereses políticos que tienen como horizonte el cambio presidencial de 2018, los funcionarios del gobierno ahora piensan en negociar más que en cumplir con esa reforma.

En parcial descargo de ellos y del presidente Peña, hay que reconocer que el resto del Estado los ha dejado solos. A la reforma educativa no se la ha concebido, o no se la ha defendido, como una política de Estado. Se le entendió sólo como un proyecto de gobierno. Y el gobierno, vale recordar, es parte de las instituciones que convergen en el Estado para el ejercicio del poder político que, cuando resulta de procesos democráticos, se practica en representación de la sociedad.

En solamente tres años la reforma educativa se quedó huérfana. Los dirigentes políticos que cuando promovieron el cambio constitucional se afanaban para compartir su paternidad, hoy presencian silenciosamente la demolición de algunas de esas medidas, o al menos la incertidumbre acerca de ellas. Los discursos entusiastas que hicieron elogio de la calidad educativa, la importancia de la enseñanza, los derechos de los niños y la defensa de los maestros al liberarlos de exigencias corporativas y que resonaron tanto en el Senado como en San Lázaro hoy parece que nadie los recuerda. Los legisladores, así como los dirigentes del PRI, pero también del PAN, el PRD y otros partidos, que acertaron al impulsar ésa y otras reformas, hoy se olvidan de sus propias palabras. Algunos, incluso en el partido en el gobierno, contemplan sin aflicción el desgaste que este conflicto significa para Peña Nieto y sus allegados. Otros consideran que oponerse a la demagogia y los abusos de la CNTE les resulta políticamente infructuoso. Unos y otros, enfrascados en la politiquería, son incapaces de entender que la derrota de la reforma educativa sería una derrota para el país y, antes que nada, para el Estado del que forman parte.

Triste paradoja. La más necesaria y más noble de las reformas ha sido la peor entendida. La impericia del gobierno para reconocer y construir interlocutores con los cuales podría debatir de manera abierta, con respeto e ideas, así como los intereses políticos de actores a cual más convenientes, han puesto en riesgo los cambios para la educación e incluso la capacidad del Estado para representar con eficacia a la sociedad. En ese vacío encuentran espacio grupos empresariales que ya no ven al gobierno como aliado, sino como contendiente político.



Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com
@ciberfan

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	POLÍTICA	8

Astillero

- Peña: retorno a la realidad
- Lo magisterial, estancado
 - Presión empresarial
- AMLO: no a PRD y PT

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Ha terminado las vacaciones de Enrique Peña Nieto. Descansó en Cozumel y en Mazatlán (debió cambiar de playa por problemas meteorológicos en el primer destino), jugó golf y tuvo celebraciones familiares. Hoy regresa a las actividades públicas, con empresarios de Oaxaca dispuestos a realizar un paro de labores como medida de presión, porque no se resuelve el problema magisterial, y con profesores que en Chiapas elevarán el grado de protesta, sobre todo con acciones lesivas para grandes almacenes y firmas nacionales e internacionales.

Peña Nieto ha irritado a casi todas las partes que convergen en el problema causado por la "reforma educativa". Desde luego, al muy activo segmento disidente que se denomina Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), pero también a su antitesis, a los miembros del oficialista Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En las bases de este sindicato se ha extendido el temor de que las medidas de coerción laboral impulsadas por el gobierno federal terminen por lastimar a todos los profesores y empleados del ramo, más allá de las siglas de la organización a la que pertenezcan. Juan Díaz de la Torre, el dirigente formal del SNTE, es utilizado abiertamente por el secretario de Educación, Aurelio Nuño, para convalidar las decisiones oficiales, incluso inflando a ese dirigente para simular que es un firme opositor ante cuyos reclamos las autoridades acaban concediendo lo que en realidad ya tenían decidido en el propio gobierno.

Pero también han entrado en una fase de enojo, real o simulada, las cúpulas empresariales, que llevan un largo rato insatisfechas por el mal manejo del país y los riesgos que para sus intereses representa tal impericia. La promoción, desde esas élites, de lo que se ha llamado *ley 3 de 3* (declaraciones patrimoniales, familiares y de intereses de funcionarios públicos y legisladores) generó semanas atrás una confrontación en la que de pronto los hombres de negocios fueron emplazados a rendir ellos mismos esas certificaciones en los casos en que recibieran dinero público. Tal amenaza, que fue aprobada por el Poder Legislativo, se desactivó en unos cuantos días, resultado de negociaciones privadas.

La nueva apuesta empresarial busca que haya compensación económica para quienes reportan haber sufrido grandes pérdidas económicas a causa de las protestas sociales desbordadas; incluso se ha planteado la posibilidad de que haya firmas que presenten sus declaraciones de ingresos en ceros, lo que significaría un golpe más a las de por sí maltrechas finanzas públicas. Pero, sobre todo, los voceros de la iniciativa privada quieren que se "meta al orden" a los profesores en lucha y, en general, a todas las expresiones de inconformidad social que rebasan los límites de la legalidad. Pocas voces desde ese ámbito tratan de entender el problema magisterial como resultado de imposiciones y falta de diálogo.

En ese sentido, es interesante la postura de Alfredo Harp Helú, multimillonario mexicano que ha mantenido una estrecha cercanía con

Oaxaca (fue presidente del Grupo Banamex-Accival, hasta que en 2001 el banco fue vendido a Citigroup; fue secuestrado en marzo de 1994 y liberado 106 días después, previo pago de un rescate de decenas de millones de dólares. Es primo de Carlos Slim Helú). Dedicado en especial a labores filantrópicas, al impulso del deporte y otras tareas sociales, dicho empresario advirtió que es necesario el diálogo, pues "la tardanza en resolver el conflicto provoca que la crisis económica se agrave y la moral de los mexicanos cada día esté más desesperanzada. El pueblo es el perjudicado, el más afectado, el más dolido" (pic.twitter.com/DqVsiAPVig).

La tardanza en resolver, de la que habla Harp Helú, ha sido sobrellevada por el secretario de Gobernación, con una política de dosificaciones que ha desactivado las fases más violentas del conflicto, pero las mantiene latentes. Miguel Ángel Osorio Chong, a diferencia del titular de Educación, Aurelio Nuño, ha restablecido mesas de diálogo y, sin aceptar oficialmente que hay acuerdos de ese tipo, ha ido propiciando la liberación de los dirigentes magisteriales presos y la anulación de las sanciones administrativas y laborales que había aplicado y de las que se había jactado Nuño. Pero, así como el gobierno federal no ha cedido más que parcialmente, la resistencia magisterial ha mantenido su catálogo básico de acciones de protesta, con bloqueos carreteros de menos horas y con menor rigor, y con un sostenido acoso a grandes corporaciones comerciales, como sucederá hoy en Chiapas.

Con una carga creciente de problemas sin resolver, muy agobiado en lo económico y con una popularidad en abierta caída, Peña Nieto debería aceptar que el modelo del garrote postulado por Aurelio Nuño, ya fracasó; que la ruta de negociaciones restablecida por Osorio Chong ha restado explosividad al conflicto magisterial, que ciertas voces (como las empresariales) que demandan mano dura sólo están presionando para conseguir más satisfacción a sus intereses grupales, y que, como plantea el empresario Harp Helú, el diálogo, con el mayor número de voces participantes, es la vía de salida a un problema que ya requiere una solución inteligente, pacífica, reconstructiva.

Andrés Manuel López Obrador amplió el abanico de opciones partidistas con las que dice que no se aliará en busca de la Presidencia de la República: no con el PRD, a pesar de que hace semanas había abierto un rescuicio muy condiciona-do para esos propósitos unitarios, y ahora ha dicho que tampoco con el Partido del Trabajo, que fue su fiel acompañante en dos campañas presidenciales y en múltiples postulaciones a presidencias municipales, gubernaturas y cargos legislativos. En el sol azteca, en tanto, tienden la vista hacia Miguel Ángel Mancera, e incluso, en una alianza muy arriesgada, hacia Margarita Zavala. Además, analizan las posibilidades de dos "externos": José Woldenberg y Cuauhtémoc Cárdenas. ¡Hasta mañana!

Twitter: [@julioastillero](https://twitter.com/julioastillero)

Facebook: [Julio Astillero](https://www.facebook.com/julioastillero)

juliohdz@jornada.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	OPINIÓN	22

Nosotros primero

BERNARDO BÁTIZ V.

Los señores del dinero, dueños de las empresas poderosas y ricas que aun quedan en manos de mexicanos, están indignados contra los maestros paristas que luchan por defender en primer lugar la educación pública, gratuita y universal y en segundo, pero no menos importante que el primero, sus carreras magisteriales, empleos, salarios, su antigüedad como docentes; todo, amenazado por la llamada reforma educativa.

Ellos, los del dinero, tienen poder económico. Se agrupan en la Coparmex, en la Concanaco, en la Concamin; forman parte del Consejo Coordinador Empresarial y se aglutinan alrededor de un membrete-lemma-consigna que denominan "Mexicanos Primero", el cual es un eufemismo para decir "nosotros primero", nosotros, mexicanos de primera, somos privilegiados de muchas maneras; tenemos fortunas, concesiones, contratos con el gobierno; nos exentan de impuestos, pero nos molesta que los profesores de la CNTE y la gente que los apoya cierren carreteras, se planten en los caminos, pongan campamentos en las plazas de las ciudades para hacer sus protestas, y con ello retrasen el tránsito, molesten los negocios y generen "pérdidas económicas millonarias".

Los señores se enorgullecen de dar primacía a los mexicanos, pero venden sus negocios a los extranjeros y se congratulan con las inversiones de fuera que nos convierten en "braceros" o inmigrantes en nuestra propia tierra; están acostumbrados a mandar, a ser

obedecidos; no les gusta escuchar y ven la vida del resto de los mexicanos, de la mayoría de mexicanos que son pobres, como algo lejano, y sólo les interesa cuando son sus empleados o cuando estorban sus negocios; se impacientan ante lo que califican de desorden, violación a la ley, anarquía. Su impaciencia se acrecienta cuando la autoridad, contra lo que ellos esperan; no envía policías, soldados, bombardeos aéreos contra los desesperados que molestan y provocan su enojo.

Se impacientan y les truenan los dedos a quienes consideran empleados a su servicio, a los poderes formales que no atinan ante la crisis política por la que pasamos. Reclaman a los legisladores que su partidos asuman el costo político de desalojar a los maestros y padres de familia; piden poner fin, de "una vez por todas" por la fuerza, a los campamentos, plantones y marchas de los insurrectos. En el fondo quisieran poder desaparecerlos.

Mexicanos "de primera" se sienten; se escudan en el membrete creado por algún genio de la publicidad. "Mexicanos Primero" les truenan los dedos a los jueces para que les concedan amparos en contra de lo que califican de tolerancia excesiva, lenidad, inactividad del gobierno; les indigna el diálogo entre los representantes del gobierno y los dirigentes magisteriales. Dirán para sus adentros: "mexicanos nosotros; los demás, maestras, maestros, líderes quién sabe que sean, pero que regresen a sus dismanteladas escuelas, a sus pueblos rabones y dejen de importunar".

Ni siquiera se preguntan qué es lo que quieren los paristas; no entienden de lo que se trata, les molestan y ya. Algunas señoras encopetadas dirán que oyeron a un taxista o a su cocinera que pasó por ahí que los campamentos huelen mal, que dan mal aspecto; otros sólo que estorban el paso e impiden la vista agradable. No les interesa escuchar por qué esos maestros se sacrifican pasándola mal, con carencias, con lluvia o con sol y yendo de un lado a otro, a Gobernación, a la SEP, a Los Pinos llevando a todas partes sus consignas y sus carteles.

Se niegan también a escuchar siquiera a los expertos en pedagogía o ciencias de la educación, de la UNAM, de El Colegio de México, de la UAM, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y de otros ámbitos académicos que han señalado una y otra vez que la reforma no es educativa, daña la estructura actual de los sistemas escolares y compromete el futuro; no quieren atender argumentos, quieren sólo ser obedecidos.

Habrán que preguntarles si han visitado un campamento de maestros, si conocen una escuela rural o al menos la cercana a su barrio o si han hablado con una profesora o con un inspector escolar. Tendríamos que explicarles que hay escuelas con pisos de tierra, con paredes de cartón piedra y que las menos abandonadas apenas si cuentan con agua y servicios sanitarios; que los padres de familia tienen que pagar útiles escolares, material didáctico y mantenimiento de los edificios. Exigen educación de calidad y escuelas certificadas,

maestros evaluados y lenguas extranjeras en los programas de estudio, como si supieran de qué se trata, como si entendieran cuál es el problema.

Esos "mexicanos primero" se duelen de las pérdidas económicas que la crisis en la educación y la tozudez de la SEP están provocando y de que les merman minucias a sus ganancias como quitar un pelo a un gato; no valoran lo que los maestros ponen en juego: su tranquilidad, su comodidad modesta, a veces su salud, su libertad y en casos extremos su misma vida.

Su actitud se parece a la del fariseo que escoge en su bolsa la moneda más pequeña para dar el óbolo al templo y mira de reojo a la pobre viuda que da también una pequeña moneda, pero que es la única que tiene. En el fondo dicen, mexicanos nosotros, los demás no importan.

jusbb3609@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	OPINIÓN	10



Quienes creen que todo es culpa de la CNTE no entienden el reclamo del movimiento magisterial.

México maniqueo

Violencia institucional y violencia popular. El Estado que reprime y una parte de la población que recurre al vandalismo porque siente que no tiene otra opción. Empresarios que exigen “la aplicación de la ley” contra la CNTE, y la CNTE que sólo ve cómo la ley se aplica de manera discrecional. Y México atrapado allí, en ese lugar, donde el Estado de Derecho se usa a conveniencia y se viola tanto desde el poder como desde la sociedad. Donde ni un bando ni otro tienen la credibilidad para defender su posición y sostenerla de manera democrática. El Estado mata civiles en Nochixtlán y los maestros toman carreteras en el resto de Oaxaca. Ambos equivocándose, ambos contribuyendo a la polarización, ambos sabotando una solución. Ambos, actores del México maniqueo.

En el PRI, en el PAN, en el Consejo Coordinador Empresarial, en la Coparmex, en Televisa, en los pasillos del poder y en la visión de quienes lo ejercen, la lógica parece ser la misma: el movimiento magisterial está conformado por “vándalos”, “revoltosos”, “infiltradores”. La oposición

a la reforma educativa está basada en mentiras, tergiversación, manipulación. Quienes apoyan a la Coordinadora o a la Sección 22 lo hacen sólo por ignorancia o corrupción. Quienes marchan y bloquean lo hacen sólo por fanatismo o sucumben ante quien lo alimenta. El movimiento social que existe hoy no está enraizado en agravios legítimos. Por ello hay que estigmatizar a los maestros, encarcelar a sus líderes, congelar sus cuentas. Culparlos.

Así piensan muchos, así reaccionan muchos. Ese es el consenso compartido por un sector que no entiende las dimensiones del reclamo. A lo largo del sur del país y a lo ancho de sus zonas más pobres. En cada escuela sin piso de cemento, sin agua corriente, sin los recursos suficientes para educar. En cada decisión arbitraria por parte de la SEP y en cada maestro que padece sus consecuencias. En cada reto a la gobernabilidad que encabeza la CNTE y en cada reacción errónea de la élite política – como Nochixtlán – para encararlo. En cada paso mal instrumentado y mal explicado de la reforma educativa y en cada agravio que sigue persistiendo por ello.

Eso es lo que no entienden

quienes creen que todo es culpa de la CNTE y basta con usar mano dura contra sus miembros y simpatizantes. Quienes piensan que todo es culpa de dementes y bastará con balacearlos o desalojarlos o encarcelarlos. Quienes asumen que el camino a la confrontación ha sido trazado por culpa de una sola organización disidente y bastará con descalificarla o dejar que el tiempo lo haga. Quienes se empeñan en negar su propia responsabilidad y se rehúsan a asumirla. Los miembros de la clase política que han contribuido a la crisis educativa y ahora insisten en menospreciar sus causas. La corrupción política, la complicidad histórica con la CNTE, la venta de plazas por gobernadores, la exigencia – fundamental – de evaluación a los maestros sin el acompañamiento para mejorar las condiciones en las cuales dan clases. La CNTE es un actor antisistémico ante el cual el sistema tendría que reaccionar de mejor manera.

¿Por qué no pasar de la denostación mutua a la transformación verdadera? ¿Por qué no transitar de la imposición de la reforma a su explicación y para que

los maestros la hagan suya? ¿Por qué no inaugurar un diálogo plural que sustituya la negociación cupular? ¿Por que no evolucionar de la lógica de “administrar” conflictos a la lógica de entender sus raíces? Para así llegar, como ha sugerido Mara Hernández, a acuerdos legítimos, socialmente aceptados, ideológicamente diversos, verdaderamente representativos. No se trata solo de lanzar toda la fuerza del Estado contra los maestros, ni se trata de que Osorio Chong les haga concesiones *ad nauseam* para pacificarlos temporalmente.

Entonces, sí al fin de la compra-venta de plazas. Sí a la inauguración de un modelo magisterial meritocrático, democrático y transparente. Pero también sí a la protección de los derechos laborales del gremio. Sí a la inversión pública en las zonas escolares más marginadas del país. Sí a la revisión de forma integral de los planes de estudio para la construcción de un nuevo modelo educativo nacional. Sí al esclarecimiento de los hechos en Nochixtlán y el castigo a los culpables. Un “sí” así, con el Estado, la CNTE y la sociedad civil, para que México sea menos maniqueo y mejor educado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	POLÍTICA	14

ITINERARIO POLÍTICO

“¡Te chingo, para que el gobierno me haga caso!”

RICARDO ALEMÁN

El "campo de batalla" es la torturada Oaxaca, su capital y algunos de sus paraísos turísticos.

Y en ese "teatro de guerra" hoy veremos a hombres de empresa —desde changarros hasta medianas y grandes empresas—, que con un clásico del refranero popular: "...para que vean lo que se siente", responderán a sus adversarios del momento: la CNTE.

Y es que hoy, empresarios, comerciantes y prestadores de servicios de Oaxaca realizarán "un paro general" —al que se sumaron transportistas— en protesta por la inacción oficial contra la CNTE y en repudio al vandalismo, a los plantones, marchas, bloqueos; contra el saqueo de comercios, quema de vehículos de mercancías, el secuestro de autobuses, contra el crimen de dejar sin escuela a millones de niños y, en general, en protesta por la quiebra económica de Oaxaca.

Pero más allá del condenable "...para que vean lo que se siente", que parecen emplear los empresarios contra la CNTE, lo cierto es que los focos rojos están en otro lado.

Ya se generalizó el recurso de convertir a los ciudadanos en rehenes y víctimas de todo tipo de causas —políticas, sociales, educativas, comerciales, empresariales y hasta personales— para, con ello, presionar y/o chantajear a cualquiera de los tres órdenes de gobierno —municipal, estatal y federal— y conseguir aquello que legalmente no se logra.

Incluso, el abuso de la protesta callejera —se bloquean calles hasta para protestar contra "la caca de perros"—, también ha intensificado el nivel del daño social y el número de ciudadanos dañados. Es decir, si el cierre de una calle resuelve un problema de falta de agua, el bloqueo de un aeropuerto puede llevar a la ruina un estado.

Y es que hoy, en muchos casos, la ley es letra muerta para atender cientos de conflictos sociales, políticos, rurales, laborales, educativos, empresariales y de lo que usted guste o mande, porque todos esos conflictos que debieran ser resueltos mediante la política son atendidos mediante el daño a terceros.

Y es que hoy, en México, todo se resuelve —y todo es todo— mediante el daño a la sociedad, la presión a la autoridad y el chantaje al poder, como en el caso de la mafiosa CNTE. ¿Lo dudan?

¿Cuál ha sido la estrategia de la CNTE en su guerra contra los gobiernos estatal y federal en los últimos años?

Precisamente esa: dañar lo más posible al mayor número de ciudadanos para que, con ese daño, el gobierno resulte presionado para entregar lo que piden las mafias, a las que nada importa la educación, la democracia, la seguridad, la justicia, la ley, luego de sus pingües beneficios inmediatos.

Esa disputa por causar el mayor daño a la sociedad —por parte de las mafias criminales como la CNTE—, y contener ese daño —por parte de los tres órdenes de gobierno—, provocó la aparición de la guerrilla urbana en la capital del país, en Oaxaca, Chiapas y Guerrero. Y, el resultado, es la pelea por calles como Bucareli y plazas como el Zócalo.

Y, sin duda que en este caso, se equivocan los empresarios, ya que al usar los mismos métodos que cuestionan —paro, bloqueo y marcha—, no solo ratifican que la ley es letra muerta, que la CNTE tiene razón en usar métodos extremos, sino que los ciudadanos somos rehenes de las mafias políticas.

Y se equivoca el gobierno al brindar impunidad a la CNTE, cuando abre mesas de diálogo sin condición alguna; cuando negocian la ley al tiempo que los vándalos destruyen la vida de millones de ciudadanos que pagan sus salarios y los de los servidores públicos.

Ya es deporte nacional el "¡te chingo, para que el gobierno me haga caso!".

Al tiempo.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	AL FRENTE	2

Trascendió

:Que los diputados federales del PRD, encabezados por **Francisco Martínez Neri**, prevén un encuentro con líderes de la disidencia magisterial el miércoles con el propósito de contrastar sus propuestas para “corregir” la reforma educativa.

Un día después, los legisladores participarán en la reunión con el secretario de Educación, **Aurelio Nuño**, en San Lázaro, a la que están convocados el diputado presidente **Jesús Zambrano**, los ocho coordinadores parlamentarios y los 31 legisladores de la Comisión de Educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Contra la violencia

En medio de la radicalización de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Emilio Gamboa advirtió que las posiciones irreductibles no conducen a ninguna parte,

Convocó a todos los sectores involucrados a respetar la ley.

La violencia no genera soluciones y, por el contrario, agrava los problemas que aquejan al país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	OPINIÓN	10

EL LECTOR ESCRIBE

Golpe de timón

Los dirigentes de la CNTE no desean elevar la calidad de la educación en el país. Su objetivo parece ser la toma de poder político y gozar de sus beneficios económicos. Deben percibir debilidad del gobierno, ya que muchas de las acciones para presionarlo son manifiestamente ilícitas.

El gobierno podría dar un golpe de timón y actuar fuertemente ante los escándalos de corrupción, así como manifestar públicamente la posición del país frente a los ataques verbales de Trump. Diversas acciones, aprovechando estas coyunturas, pueden servir para que el gobierno recupere autoridad y popularidad para enfrentar con éxito a la CNTE.

Rubén Calderón
Miguel Hidalgo,
Ciudad de México



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Presentan proyecto de la CNTE

Se invita a la exposición del proyecto educativo de la CNTE, que harán los maestros Juan Valdés y Alejandro López, el 10 de agosto, a los vecinos y padres de familia de la colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, en avenida Del Tanque, lote 1 manzana 23, segunda sección, delegación Gustavo A. Madero.

Emiliano Santos, María Escudero,
Federico García Valdez, Rosa Santos,
Catalina Mejía y Juan Barona

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/16	POLÍTICA	4

